



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 46934/2019

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. Norma B. Lazarte (Leg. 34.714) en el cargo de Profesora Asistente en la I° Cátedra de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas, por razones personales;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Profesor Encargado de dicha Cátedra, Prof. Dr. Juan Carlos Ferrari;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Norma B. Lazarte (Leg. 34.714) al cargo de Profesora Asistente de la I° Cátedra de Ginecología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01-11-2019 por razones particulares.

Artículo 2°: La Sra. Norma B. Lazarte deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3°: Registrar y comunicar.